

MESA DIRECTIVA

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Presidencia

Dip. Julieta Hortencia Gallardo

Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernández

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona Garcia

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Oscar Escobar Ledesma

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Integrante

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2022.

Morelia, Michoacán de Ocampo, 1 de julio de 2022.

HONORABLE REPRESENTACIÓN POPULAR

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 fracción V de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, esta Segunda Secretaría rinde Informe de inasistencias de las y los legisladores integrantes de la Septuagésima Quinta Legislatura, correspondiente al mes de junio del año 2022.

FECHA DE SESIÓN	
8 de junio de 2022. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 36 diputados. Se concedió permiso para faltar a las y los congresistas Aguirre Chávez Marco Polo, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Flores Adame Samanta y Gallardo Mora Julieta Hortencia.
9 de junio de 2022 Sesión Ordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 35 congresistas. Se concedió permiso para faltar a las y los congresistas Aguirre Chávez Marco Polo, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García Zepeda Julieta y Anaya Ávila Hugo.
23 de junio de 2022 Sesión Ordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 32 legisladores. Se concedió permiso para faltar el día 29 de junio en la reanudación a las y los congresistas Villanueva Cano Andrea, Anaya Ávila Hugo, López Pérez Margarita, Núñez Ramos María de la Luz, Barragán Vélez Juan Carlos y Valdez Pulido Mónica Estela. Con fundamento y en lo establecido en el artículo 11 fracción I de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, justificaron su falta a la sesión el día 29 de junio en la reanudación los diputados Escobar Ledesma Óscar y Cortés Mendoza David Alejandro.
29 de junio de 2022 Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 30 congresistas. Se concedió permiso para faltar a las y los congresistas Anaya Ávila Hugo, López Pérez Margarita, Núñez Ramos María de la Luz, Valdez Pulido Mónica Estela, Contreras Correa Felipe de Jesús y Palafox Quintero César Enrique. Con fundamento y en lo establecido en el artículo 11 fracción I de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, justificaron su falta a la sesión los diputados Villanueva Cano Andrea, Escobar Ledesma Óscar, Cortes Mendoza David Alejandro y Barragán Vélez Juan Carlos.
30 de junio de 2022 Sesión Ordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 33 congresistas. Se concedió permiso para faltar a las y los congresistas Villanueva Cano Andrea, Anaya Ávila Hugo, Escobar Ledesma Óscar, López Pérez Margarita, Barragán Vélez Juan Carlos y Valdez Pulido Mónica Estela. Con fundamento y en lo establecido en el artículo 11 fracción I de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, justificó su falta a la sesión el diputado Cortés Mendoza David Alejandro.

Los permisos para faltar a las sesiones de Pleno enunciados en el presente Informe fueron concedidos de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 33 fracción XXII y 230 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Atentamente

Dip. Eréndira Isauro Hernández
Segunda Secretaría de
la Mesa Directiva



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~



www.congresomich.gob.mx